

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Septimo de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 131

Fecha Estado: 03/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000719920207400	Verbal Sumario	ANA DEL CARMEN RIOS VILLADA	ORLANDO DE JESUS PAREJA OSORIO	Auto que accede a lo solicitado (131) Librese oficio a la entidad Caja de sueldos de Retiros de la Policía Nacional informándole el Levantamiento de la medida cautelar de embargo sobre la mesada pensional.	02/08/2022		
05001311000720060087400	Reconocimiento de Hijo Extramatrimonial	JESICA TATIANA QUINTERO VILLA	FERNANDO LOPEZ	Auto que accede a lo solicitado (131) Se ordena el desarchivo del expediente, y se autoriza la expedición de copias auténticas de la sentencia.	02/08/2022		
05001311000720090034100	Ejecutivo	CAROLINA AGUDELO GONZALEZ	JUAN CARLOS AGUDELO SANCHEZ	Auto termina procesos por desistimiento tácito (131) Se ordena el levantamiento de las medidas cautelares.	02/08/2022		
05001311000720090049100	Ejecutivo	DORIS ELENA CARVAJAL ROBLEDO	JOSE MARIA URREGO CARTAGENA	Auto que aprueba liquidación (131) Del crédito presentada por la parte ejecutante.	02/08/2022		
05001311000720090074500	Jurisdicción Voluntaria	DORA MARIA MONTOYA JIMENEZ	HERNANDO DE JESUS GAVIRIA BERRIO	Auto que accede a lo solicitado (131) Se ordena el desarchivo del expediente para lo que requiera la petente.	02/08/2022		
05001311000720110081300	Jurisdicción Voluntaria	MARCELA HURTADO LOPERA	JUAN CARLOS GARCIA FLOREZ	Auto que accede a lo solicitado (131) Se ordena el desarchivo del expediente y librar oficio a la Notaria Novena del círculo Notarial de Medellín, Antioquia.	02/08/2022		
05001311000720110087100	Jurisdicción Voluntaria	RUBEN DARIO HERNANDEZ	MARIA BERENICE OROZCO LOPEZ	Auto que accede a lo solicitado (131) Se ordena el desarchivo del expediente y la expedición de copias auténticas a costa de la parte interesada.	02/08/2022		
05001311000720140025600	Ejecutivo	NORA ELENA VALENCIA CORREA	RUBEN DARIO BETANCUR COBALEDA	Auto que declara terminada la obligación (131) Se ordena el levantamiento de la medida cautelar de embargo.	02/08/2022		
05001311000720150045600	Ejecutivo	ALBA LUCIA MAZO ZAPATA	LUIS GUILLERMO MARTINEZ VILLA	Auto que reliquida crédito (131)	02/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720160065500	Verbal Sumario	CAMILA ALARCON BASTIDAS	GIOVANNY ZULUAGA LOAIZA	Auto que accede a lo solicitado (131) Desarchivese el expediente que estará a su disposición por el término de treinta días para que lo revise y pueda sacar las copias que requiere.	02/08/2022		
05001311000720170095300	Verbal Sumario	DAICY YANCELY CHAVARRIA MAZO	EGIDIO CHAVARRIA MAZO	Auto que accede a lo solicitado (131) Se ordena el desarchivo del expediente para lo que requiera la parte interesada.	02/08/2022		
05001311000720180028000	Verbal	ALBA LUCIA GUTIERREZ GAVIRIA	CESAR AUGUSTO MURILLO MORENO	Auto que accede a lo solicitado (131) Se ordena el desarchivo del expediente, y se autoriza la expedición de copias auténticas de la sentencia.	02/08/2022		
05001311000720200049500	Verbal	MARIBEL GIRALDO CASTAÑO	RAUL MAURICIO GALLEG0 GOMEZ	Auto que pone en conocimiento (131) Respuesta enviada por parte de ARRENDAMIENTOS ARRENDAYA.	02/08/2022		
05001311000720210022300	Ejecutivo	DIANA MARCELA GOMEZ HENAO	JUAN ESTEBAN LONDOÑO CAÑAS	Auto que da traslado de liquidación (131) Del crédito, por el término de tres (03) días a la parte ejecutada.	02/08/2022		
05001311000720210038300	Ejecutivo	BEATRIZ EUGENIA PELAEZ BULES	GILBERTO ADOLFO DUQUE DUQUE	Auto termina procesos por desistimiento tácito (131)	02/08/2022		
05001311000720210067000	Verbal	DANIELA VELEZ RESTREPO	JHON FREDI BONILLA IBARGUEN	Auto que accede a lo solicitado (131) Por la demandante señora DANIELA VELEZ RESTREPO. Se dispone a notificar a los demandados LUIS ENRIQUE VASQUEZ y al señor JHON FREDY BONILLA IBARGUEN.	02/08/2022		
05001311000720220007500	Verbal	EMERSON FERNANDO BOLIVAR ARIAS	JOSE DARIO GONZALEZ HERNANDEZ	Auto que corrige (131) El auto admisorio de la demanda de fecha nueve (09) de marzo de dos mil veintidós (2022).	02/08/2022		
05001311000720220016300	Verbal	PILAR DEL SOORRO CAMACHO TOLOZA	MARCO TULIO AGUDELO SANCHEZ	Auto que requiere parte (131) Para que proceda a dar cumplimiento a lo requerido por el despacho mediante proveído del 8 de abril de 2022.	02/08/2022		
05001311000720220025100	Verbal	MARGARITA MARIA JIMENEZ ZAPATA	RICARDO LEON LORDUY GOMEZ	Auto que pone en conocimiento (131) Respuesta al oficio N° 415, por parte de la Oficina de Registro e instrumentos públicos.	02/08/2022		
05001311000720220031900	Verbal	CAROLINA VERGARA CRESPO	EDDY ALEJANDRO OROZCO SALAZAR	Auto que pone en conocimiento (131) Téngase como notificado al señor EDDY ALEJANDRO OROZCO SALAZAR y córrasele traslado de la demanda.	02/08/2022		
05001311000720220032500	Verbal	YULIET MARIA GIRALDO CHAVARRIA	ISAAC CORDOBA CASTRO	Auto que pone en conocimiento (131) Téngase como notificado al demandado señor ISAAC CORDOBA CASTRO y córrasele traslado de la demanda.	02/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720220032900	Ejecutivo	MATEO VILLEGAS PALACIOS	IVAN ANDRES VILLEGAS HERNANDEZ	Auto que pone en conocimiento (131) Escrito proveniente del pagador de la AGENCIA DE EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA DE MEDELLÍN - SAPIENCIA.	02/08/2022		
05001311000720220033300	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	FLOR ANGELA ARROYAVE POSADA	RUBEN DARIO SOTO MARULANDA	Auto que corrige (131) El auto admisorio de la demanda de fecha doce (12) de julio de dos mil veintidós (2022).	02/08/2022		
05001311000720220039500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	IRENA YANETH PALACIO LOAIZA	GUILLERMO ANTONIO ECHAVARRIA CORREA	Auto que admite demanda y reconoce personería (131) A la abogada ROSA DELIA VELEZ MORENO y portadora de la T.P.Nro 242.677 del C.S. J.	02/08/2022		
05001311000720220042000	Procesos Especiales	MARIA ADELFA CALLEJAS DAVID	UARIV	Auto que inadmite demanda (131)	02/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO
SECRETARIO (A)